

Servicios Centro de Soporte de Seguro de Automóviles (CSSA)

1. Atención de Siniestros del Seguro Voluntario de Automóviles

Por medio de este servicio se brinda atención para los accidentes de tránsito y se gestiona el despacho del inspector al sitio del evento, el cual asistirá al cliente INS para continuar con el reclamo del caso.

2. Servicio al Cliente del Seguro Voluntario de Automóviles

Por medio de este servicio se brinda atención y seguimiento a las consultas relacionadas al estado del proceso de indemnización del seguro voluntario de automóviles, por medio de los diferentes canales de atención establecidos.

3. Red de Estimación de Daños del Seguro Voluntario de Automóviles

Por medio de este servicio se ofrece el avalúo y estimación de daños de los vehículos amparados bajo el seguro voluntario de Automóviles. Este servicio es brindado a través de una red de Centros de Estimación de Daños que se encuentra en todo el país.

Trámites y Requisitos Centro de Soporte de Seguro de Automóviles (CSSA)

1. Reporte de accidente de tránsito

Debe realizar el reporte a través de los siguientes canales de atención: línea telefónica 800-800-8001, WhatsApp 2287-6100, App INS Móvil.

2. Consultar por su trámite en proceso del seguro voluntario de automóviles

Puede realizar su consulta a través de los siguientes canales de atención: línea telefónica 2284-8330, WhatsApp 2287-6100 o al correo electrónico servicioalclienteautos@grupoins.com

3. Solicitud de avalúo de su vehículo siniestrado

Debe llevar su vehículo accidentado a cualquiera de los Centros de Estimación de Daños afiliados a nuestra red. Puede consultar la lista en el siguiente enlace <https://portal2.ins-cr.com/apps/web/servicios/frmtalleres.aspx>